



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 7/2022, de 23 de marzo (extraordinaria) 1

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 15/2022, de 17 de marzo (ordinaria) 2

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- CONSEJO RECTOR. Sesión nº 1/2022, de 22 de marzo (ordinaria) 4
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 9/2022, de 18 de marzo (extraordinaria) 5

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 7/2022, de 23 de marzo (extraordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDO

Comienza: 10:03 horas. Finaliza: 11:43 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D^a M^a Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, D^a M^a Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y D^a. Leticia González Álvarez (P.P.); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez, D^a Lourdes García López y D. Alfonso Pereira Conde (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's); D. Francisco Wenceslao López Martínez, D^a Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, D^a M^a Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, D^a Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y D^a Natalia Sánchez Santa Bárbara (P.S.O.E.); D^a Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D. Ignacio Fernández del Páramo, (SOMOS Oviedo/Uviéu); D^a Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas (VOX).

Ausente (justificado) D. Alfredo García Quintana .

ADJUNTO A INTERVENCIÓN: D. Darío García Solís.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTO

Único.- Aprobar propuesta solicitando al Rectorado de la Universidad de Oviedo la permanencia de la Escuela de Minas en la capital del Principado.

Oviedo, 23 de marzo de 2022. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 15/2022, de 17 de marzo (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

- 1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno extraordinaria de 8 de marzo de 2022.
- 1.2.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 10 de marzo de 2022.

2º.- CONTRATACIÓN

- 2.1.- Aprobar los precios máximos aplicables a las tarifas de la concesión administrativa para la explotación del servicio de aparcamiento subterráneo de la C/ Coronel Aranda, aparcamiento Llamaquique. (CC1995/186)
- 2.2.- Aprobar la segunda y última prórroga del contrato de servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas de los edificios, dependencias e instalaciones del patrimonio municipal, adjudicado a VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U., con efectos hasta el 19 de mayo de 2023. (CC2016/135)
- 2.3.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de obras de acceso peatonal entre Villafría y Santo Domingo, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 143.411,08 €, IVA incluido y plazo de ejecución de tres meses. (CO2021/57)
- 2.4.- Ampliar el plazo de ejecución del contrato “colector urbano desde la calle Fuertes Acevedo hasta conexión al interceptor Oeste” hasta el día 13 de mayo de 2022. Aprobar la modificación pretendida y el resto de prestaciones que conforman el contrato de obra pendiente de ejecutar. (CO2020/11)

3º.- PERSONAL

- 3.1.- Aprobar el tribunal calificador y lista provisional de las pruebas selectivas para la provisión de 7 plazas de Técnico/a de Administración General, dos reservadas al turno de discapacidad, de la plantilla de funcionarios/as del Ayuntamiento de Oviedo, incluidas en las ofertas de empleo público 2018, 2019 y 2020. (5100-0003 2020/4)

4º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

- 4.1.- Prestar conformidad con la salida de emergencia sobre la parcela de propiedad municipal sita en la calle Pérez de la Sala- Parcela catastral 9247022TP6094N, incluida en el Inventario del Patrimonio Municipal con el número 11221, en beneficio del local denominado CLINICAS GINECOLÓGICAS MDSV.C.B., ubicado en la planta baja del número 23 de la calle Pérez de la Sala 23, para el supuesto de eventual emergencia, procediendo su uso sólo durante el tiempo necesario para la evacuación segura del lugar, afectando a la totalidad de la superficie de la finca municipal durante las labores de evacuación en caso de producirse un incendio en el local. (1300-0099 2021/98)
- 4.2.- Acordar la no procedencia de la apertura de un expediente de investigación o de recuperación sobre la pretendida usurpación de bienes en Bendones 9, denunciada por Don D. A. S. R. (1300-0099 2021/171)

4.3.- Inscripción de exceso de cabida y representación gráfica georreferenciada de finca llamada "La Muria", sita en Villamaxil. Archivar las actuaciones. (1300-0099 2020/65)

5º.- PROTOCOLO

5.1.- Aprobar la cesión de la Plaza de Trascorrales para la celebración de la V Gala de entrada de las medallas de oro de la Vuelta Ciclista a Asturias, los días 28 y 29 de abril de 2022. (1002-0003 2021/17)

5.2.- Aprobar la cesión de la Plaza de Trascorrales para la celebración de una exposición de pintura, del 4 al 8 de abril de 2022. (1002-0003 2021/35)

6º.- EMPLEO

6.1.- Aprobar la realización del módulo de prácticas profesionales no laborales en empresas para el alumnado de los Certificados de Profesionalidad a impartir en el marco del Proyecto Oviedo Ciudad Semilla. PPNL XXVIII. (4800-0060 2018/5)

7º.- ESTADÍSTICA

7.1.- Designar con el nombre de "GUSTAVO BUENO" a la plaza donde está ubicado el edificio de la Fundación Gustavo Bueno, a la altura de la Avda. de Galicia, nº 33. (5500-0007 2022/2)

8º.- SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL

8.1.- Aprobar la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas para la realización de proyectos de interés social, durante el año 2022, con una aportación municipal de 925.000 €. (4900-5501 2022/2)

9º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

9.1.- No interponer recurso de apelación frente a sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 en los autos del recurso contencioso-administrativo 168/2021, tramitado a instancia de "Priorio Sport S.L."

10º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Adjudicar el contrato de mantenimiento del césped del estadio Carlos Tartiere, a la empresa ROYALVERD SERVICE SLU con un presupuesto máximo anual de 110.400 €, IVA incluido, siendo el plazo de ejecución de 2 años, a contar desde el 17 de abril de 2022, o en su caso desde el día siguiente a la formalización del contrato, si ésta fuere posterior a la fecha mencionada, prorrogable por una anualidad. (CC2021/233)

2.- Excluir las ofertas presentadas por las empresas IPALUX INSTALACIONES, S.L. y ASTURIMAGEN, S.L. y declarar desierta la licitación convocada para la contratación de las obras de reforma parcial de las UTS del Cristo y Vallobin I (dos lotes). (CO2021/54)

3.- Adjudicar el contrato de servicio de administración de viviendas, locales y demás dotaciones de titularidad municipal que se ubiquen en edificios de régimen de propiedad horizontal a Don A. F. S. M. con un presupuesto máximo anual de 29.112 €, IVA excluido (27.000 € para la parte fija y 2.112 para la parte variable), con un 2,7% sobre ingresos efectivamente cobrados en la gestión recaudatoria de las cuotas de amortización de intereses, 1% sobre importe de derechos cobrados en la gestión recaudatoria de alquileres y plazo de ejecución de tres años, prorrogable por un periodo de dos años. Excluir las oferta presentada por GARCIA RIESTRA S.A. (CC2021/251)

4.- Modificar todas las cláusulas de actualización económica previstas en el Acuerdo/Convenio Regulador de las condiciones de trabajo de los empleados municipales de acuerdo al IPC para que lo sean de acuerdo a las previsiones de incremento de retribuciones que recoja anualmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el personal al Servicio del Sector Público. Modificar el acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 15-7-2021 sobre productividad por servicios de organización, apertura y cierre de las dependencias municipales para celebrar bodas civiles y demás actos institucionales los fines de semana fijando su regularización anual de acuerdo a las previsiones de incremento de retribuciones que recoja anualmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el personal al servicio del sector público.

5.- Aprobar el acuerdo sobre provisión de servicios extraordinarios en el SEIS, figurando como Anexo V-bis en el acuerdo/convenio regulador de las condiciones de trabajo de los empleados municipales.

6.- Acordar el inicio de la resolución del contrato de ejecución de las obras de reparación de la cubierta del polideportivo del Corredoria Arena. (CO2020/12)

7.- Someter a información pública el Documento de Procedimiento Conjunto en el Sistema de Compensación de la Unidad de Gestión Indalecio Prieto. Aprobar inicialmente la propuesta de Convenio para la adquisición del aprovechamiento urbanístico municipal. (1100-0092 2021/1)

8.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Gestión Indalecio Prieto. (100-0096 2021/2)

Oviedo, 18 de marzo de 2022. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

CONSEJO RECTOR

Sesión nº 1/2022, de 22 de marzo, ordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 13, extraordinaria y telemática, celebrada el 22 de diciembre de 2021
2. Se aprobó el expediente de modificación presupuestaria mediante suplementos de créditos nº 2022/1, financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales y mayores ingresos procedentes del Ayuntamiento de Oviedo por un importe de 907.000 €.
3. Se aprobó la celebración de un convenio de colaboración con la Fundación Musical Ciudad de Oviedo y el abono de forma anticipada y de una sola vez de la cantidad de 2.930.000 € en concepto de subvención.
4. Se autorizó el pago de una indemnización de 311 € a favor de la empresa Servicios culturales Algama, S.L., por los gastos correspondientes al periodo del 1 al 10 de diciembre de 2020, derivada de la imposibilidad de ejecución material, a causa del COVID-19, del contrato de prestación de servicios técnicos complementarios y auxiliares para la organización, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos programados por la FMC.
5. Se autorizó el pago de una indemnización de 9.562,99 € a favor de la empresa Servicios culturales Algama, S.L., por los gastos correspondientes al periodo del 14 de marzo al 30 de septiembre de 2020, derivada de la imposibilidad de ejecución material, a causa del COVID-19, del contrato de prestación de servicios técnicos complementarios y auxiliares para la organización, desarrollo y ejecución de las actividades y eventos programados por la FMC.
6. Se ratificó la Resolución de la Presidencia nº 2021/807, de 28 de diciembre, relativa al personamiento en el PA 210/21, del Juzgado de lo contencioso-Administrativo nº 6, informándose que ha recaído sentencia desestimatoria de la demanda de responsabilidad patrimonial y que la misma ha devenido firme.
7. Se ratificó la resolución de la Presidencia nº 2021/124, de 20 de febrero, relativa al Auto nº 0014/2022 del Juzgado de los Social nº 4 de Oviedo, de fecha 10 de febrero, sobre acuerdo alcanzado por las partes dando por extinguida la relación laboral y la aceptación de una indemnización de 52.000 €.
8. Se dio cuenta del Informe del Presidente sobre cancelación del concierto de la Orquesta de Cámara de Suecia del 19 de mayo de 2022 y su sustitución por el concierto de la Camerata Salzburg y Renaud Cauçon, violín, el 9 de mayo de 2022.
9. Se dio cuenta de 393 resoluciones de la Presidencia de la Fundación, números 2021/615 a 2021/817 (a.i.) y 2022/1 a 2022/190 (a.i.).
10. Ruegos y preguntas:
No se formulan.

Oviedo, 22 de marzo de 2022. El Secretario. Fdo.- Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 9/2022, de 18 de marzo de 2022, extraordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 8, ordinaria, celebrada el 7 de marzo de 2022.
2. Se adjudicó a Pentación S.A. el contrato privado de los servicios de interpretación artística para la representación de la obra "Señora de rojo sobre fondo gris", con José Sacristán, en el Teatro Campoamor, los días 21 y 22 de abril, con una retribución consistente en un precio cierto de 9.680 € (21% de IVA incluido), más una retribución consistente en el derecho a percibir el 90% de la recaudación neta de taquilla correspondiente a la función del día 22 de abril.
3. Se adjudicó a Camera Management, S.L. el contrato privado de los servicios de interpretación artística para el concierto de Martha Argerich y Nelson Goemer dentro del Ciclo de Conciertos del Auditorio y Jornadas de Piano "Luis G. Iberní. El precio del contrato consistirá en un precio cierto de 9.680 € (21% de IVA incluido) más un caché variable del 100% de la recaudación neta de taquilla.
4. Se adjudicó a Fundación Musical Ciudad de Oviedo el contrato privado de los servicios de interpretación artística para la contratación de cantantes, actores y actrices principales, secundarios y figurantes, así como servicios artísticos auxiliares para la producción de "El rey que rabió", dentro del XXIX Festival de Teatro Lírico Español Oviedo 2022, por un importe de 18.000 €, exentos de IVA.
5. Estimar la solicitud de la Fundación Ópera de Oviedo relativa a la ampliación del plazo de justificación de la subvención concedida, debiendo de realizarse la misma ante el órgano concedente con fecha límite el día 5 de mayo de 2022 (inclusive), sin que tal ampliación suponga modificación alguna del resto de los términos del convenio suscrito.

Oviedo, 18 de marzo de 2022. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es